

VISION
MISION
VALORES

Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.
Conectamos a nuestros clientes a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico del país.
Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

DICTAMEN TÉCNICO.

ADQUISICION DE ESCALERAS DIELECTRICAS DE 14 Y 12 PELDAÑOS EXTENSIBLE USO DEL PERSONAL TECNICO DE LA COMPAÑIA

Lugar y fecha: Asunción 12 de Agosto de 2025.

UOC Convocante (*): UOC COPACO S.A.

Unidad o Área Requirente (*): DIVISION LOGISTICA – DSG- GR.

Funcionario o Técnico responsable (*): LUIS FERNANDO VEGA. – C.P. SILVIA CATTEBEKE,

Dependencia y cargo que desempeña (*): JEFE DIVISION LOGISTICA. - GERENTE DE RECURSOS

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*)

Las especificaciones son objetivas, razonables y proporcionables, diseñadas para garantizar un acceso amplio al mercado, fomentar la libre competencia y permitir la participación del mayor número posible de oferentes.

La adquisición de las escaleras dieléctricas de 14 y 12 peldaños extensibles responde a criterios de seguridad y condiciones de trabajo adecuadas, siendo las principales razones que respaldan la necesidad de su adquisición las siguientes:

- ✓ Seguridad para los técnicos: la falta de esta herramienta dificulta las labores del personal que realiza servicios a altura.
- ✓ Seguridad y Salud Ocupacional: Determinadas funciones requieren herramientas (escaleras) con características específicas (resistencia y protección), para reducir riesgos laborales.
- ✓ Condiciones laborales Dignas: dotar al personal técnico de escaleras adecuadas para realizar sus labores, es un acto de respeto hacia su función y garantiza que puedan realizar sus labores de forma cómoda y segura.

Actualmente el personal técnico de la Compañía se encuentra en las siguientes condiciones respecto a la dotación de escaleras:

- Las escaleras entregadas al personal técnico en el año 2021, año de la última entrega, han superado su vida útil, presentando desgastes evidentes.
- No disponemos de stock para el recambio de las escaleras para reemplazos.
- La falta de escaleras dificulta la labor del personal técnico, ante reclamos de clientes/usuarios.
- En el área técnica presenta una dificultad ya que las escaleras actuales cuentan con un desgaste por el uso diario.

Conclusión: considerando lo expuesto con la adquisición de las escaleras dieléctricas para uso del personal técnico, se garantiza la seguridad y operatividad.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Luís Vega R.
E/D Div. Logística
COPACO S.A.

Victor M. Larrosa A.
Jefe Dpto. Servicios Generales
COPACO S.A.

P. SILVIA CATTEBEKE
Gerente de Recursos
COPACO S.A.

Tras analizar los requerimientos técnicos establecidos para el presente llamado "ADQUISICION DE ESCALERAS DIELECTRICAS PARA USO DEL PERSONAL TECNICO DE LA COMPAÑIA", se concluye que no existe ningún aspecto que limite la participación de potenciales oferentes.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No se ha indicado ninguna marca específica ya que las características técnicas y de calidad requeridas pueden ser satisfechas por distintos oferentes.

Esto asegura una competencia abierta y justa, permitiendo la participación de diversos oferentes, ya que las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto son objetivas, imparciales, regulares y razonables. Esto asegura un proceso de licitación justa y transparente.

Atentamente;


Luis Fernando Vega Ramirez
Jefe División Logística


Victor Larrosa
Dpto. de Servicios Generales


CP Silvia Cattebeke
Gerente de Recursos